

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 25 de octubre del 2022, a las 12 horas con 12 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ROMO. **PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.-Les pido a todos los Diputados, pasar a sus lugares para iniciar con la Sesión; y solicito respetuosamente a nuestro Primer Secretario, realizar el pase de Lista de Asistencia correspondiente, de las y los Ciudadanos Diputados, verificar el Quórum Legal para poder desarrollar la Sesión, e informar a ésta Presidencia del resultado. Respetuosamente Diputadas, Diputados, les pido orden para poder llevar a cabo el pase Lista correspondiente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Secretario. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretario.
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputado Secretario.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente,
para que registre mi asistencia, González Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado, se
registra la asistencia; ¿alguien más quiere registrar su asistencia, antes de que cerremos el
Pase de Lista?...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz
Gerardo, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, con mucho
gusto, registramos su asistencia, ya estaba...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, le
informo, que estamos presentes: 18 Diputados y Diputadas; por lo tanto, tenemos Quórum
Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado
Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68
fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; y demás relativos de nuestra
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y nuestro Reglamento General, da inicio
esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año
de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente
Orden del Día:

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si puede registrar mi
asistencia, Diputado Presidente, Enrique Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado Laviada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, Del Muro García; Presidente, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada registramos sus asistencias; se pone a consideración de la Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 02 de septiembre del año 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a efecto de que, en el Presupuesto destinado al Ejercicio Fiscal 2023, se considere un aumento del presupuesto otorgado a la Comisión de Atención a Víctimas y a la Comisión de Búsqueda de Personas, ambas del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, a fin que se implemente un protocolo de seguridad que resguarde tanto a personal que labora en los distintos centros educativos del Estado, como a alumnos y padres de familia.

7. Lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos de las Entidades Federativas.
8. Lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, así como el Código Civil del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de reformas a la Ley del Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas.
11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la operación de programas y proyectos a favor de la comunidad migrante.
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera del Estado y Municipios de Zacatecas.
13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 53 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.
14. Asuntos Generales; y,

15. Clausura de la Sesión.

Diputadas y Diputados del Orden del Día que se propone se pregunta a la Asamblea si están de acuerdo; les pido que hagamos la manifestación forma económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, tomar nota del resultado de la votación... Quienes estén a favor del Orden del Día... En contra del Orden del Día... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que por unanimidad de las y los Diputados, se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, queda aprobado el Orden del Día; vamos a darle continuidad para desahogarlo. Continuando con el Orden del Día, le solicito a nuestra Segunda Secretaria, dé lectura de las Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local, correspondientes al día 02 de septiembre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas el día 02 de septiembre del año 2022, dentro del Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Diputado José Luis Figueroa Rangel; auxiliado por los legisladores, José Juan Estrada Hernández y José Xerardo Ramírez Muñoz, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0133, de fecha 25 de octubre del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se someten a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones, y en su caso, aprobación. ¿Quién

tenga alguna modificación?; bien, no habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando nuestra mano; y solicito a nuestro Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... Quienes estén a favor del contenido de las Actas... En contra del contenido de las Actas... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas leídas por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de la Sesiones del día 02 de septiembre del año 2022 de esta Legislatura Local y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a nuestro Primer Secretario, dar lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a las Legislaturas de los Congresos de los Estados, a derogar el delito de ultrajes a la autoridad, o cualquier otro delito homólogo existente en el marco normativo penal de sus entidades.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas

Públicas del ejercicio fiscal 2021, de los Municipios de Sombrerete, Cañitas de Felipe Pescador, El Plateado de Joaquín Amaro, Teúl de González Ortega y Tepetongo, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual solicita la autorización y aprobación de esta Legislatura para la inclusión de un adendum al nuevo Convenio de incorporación de la UAZ ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a efecto de que los trabajadores universitarios conserven su derecho a la seguridad social.

OFICIO.- *Procedencia:* Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales. *Asunto:* Con el propósito de que esta Legislatura contemple los recursos necesarios y suficientes dentro del Presupuesto de Egresos del Estado 2023, hacen entrega del Pliego Petitorio emanado de su último Congreso Estatal Ordinario.

OFICIO.- *Procedencia:* Lic. Jorge Rada Luévano, representante legal del Colectivo Nacional Anticorrupción. *Asunto:* Remite escrito, mediante el cual presenta denuncia de hechos por aquellos que la Ley considera faltas administrativas graves y/o delitos; solicitando de esta Legislatura se le proporcione la versión estenográfica de la comparecencia del Secretario de Salud, del pasado día 11 del mes y año en curso.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano Carlos Mauricio Salado Guerrero, Vecino del Municipio de Calera, Zac. *Asunto:* Presenta escrito de denuncia en contra del Presidente Municipal y el Ayuntamiento por presuntos actos de nepotismo y el nombramiento irregular de titulares en algunas áreas de la Administración Municipal.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el pasado día 23 de septiembre del 2022.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadanos Roque Márquez Pérez, Manuel Eleazar Ochoa, Daniel Alonzo Chávez de León y Valentina Márquez Pérez. *Asunto:* Presentan escrito de fecha veintiuno de octubre del presente año, que contiene la

denuncia de juicio político en contra de la Ciudadana Maribel Villalpando Haro, en su calidad de Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, por diversos actos y omisiones.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano Cristian Leopoldo Ruiz Tachiquin. *Asunto:* Presenta escrito de fecha catorce de octubre del presente año, que contiene la denuncia de juicio político en contra de la Ciudadana Maribel Villalpando Haro, en su calidad de Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, por diversos actos y omisiones.

OFICIO.- *Procedencia:* Diputados Ana Luisa del Muro García y José Xerardo Ramírez Muñoz, integrantes de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Presentan escrito de fecha catorce de octubre del presente año, que contiene la denuncia de juicio político en contra de la Ciudadana Maribel Villalpando Haro, en su calidad de Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, por diversos actos y omisiones.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para que registre mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada se registra su asistencia.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Correspondencia leída, se la dará el trámite correspondiente a través de esta Presidencia; y a través de Apoyo Parlamentario en su caso; en el caso del escrito mediante el cual, se solicita la autorización y aprobación de esta Legislatura para la inclusión de un adendum al nuevo convenio de incorporación de la UAZ ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por su relevancia y por su importancia se turna para su estudio a la Comisión de Parlamento Abierto. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a efecto de que en el Presupuesto destinado al Ejercicio Fiscal 2023, se considere un aumento del presupuesto otorgado a la Comisión de Atención a Víctimas y a la Comisión de Búsqueda de Personas, ambas del Estado de Zacatecas; tiene la palabra, la Diputada Ana Luisa Del Muro...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Da lectura de forma íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a efecto de que en el Presupuesto destinado al Ejercicio Fiscal 2023, se considere un aumento del presupuesto otorgado a la Comisión de Atención a Víctimas y a la Comisión de Búsqueda de Personas, ambas del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0133, de fecha 25 de octubre del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, si me permite suscribirme a su Iniciativa, Miranda Herrera, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos,
Diputada; Xerardo Ramírez.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera,
Manolo Gallardo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,
Gerardo Pinedo Santa Cruz.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Felicidades Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- En los mismos
términos, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos
términos, José Juan Mendoza.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si me lo permite en los
mismos términos, Enrique Laviada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada; en los mismos términos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, la escucho, sí.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si me permite de igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI, pedirte compañera que nos permita suscribirnos; y de la misma forma, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución; con fundamento en nuestro artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, ¿alguien más quiere registrar asistencia antes de la votación?, ¿Diputado Mendoza no registra su asistencia para que pueda votar?...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, en los mismos términos, José Juan Mendoza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se consulta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo haremos, de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a nuestra Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; vamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a la discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿En qué sentido, Diputado?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, ¿alguien más?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela
Monserrat; a favor, igual.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, tiene el uso de la voz, el
Diputado Xerardo Ramírez para hablar a favor del dictamen.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- La Diputada Basurto, si me
permite la cortesía.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Me subo a hablar a favor de
este Punto de Acuerdo; precisamente, por la importancia que radica hoy en Zacatecas. En
Zacatecas se ha incrementado el número de personas desaparecidas los últimos años; sin
embargo, el presupuesto que va dirigido a la Comisión de Búsquedas no ha sido suficiente;
y sin duda, podríamos decir, que no hay dinero suficiente que cubra el dolor de más mil
personas que tienen a familiares desaparecidos; pero también es una realidad que el
presupuesto que esta Legislatura le ha dado a las Comisiones ha sido prácticamente nulo;
teniendo en cuenta que son dos Comisiones, la Comisión de Búsqueda que potencia el

recurso porque lo conviene con el Gobierno Federal; y es ahí, donde posiblemente hay oportunidades en esa Comisión, pero en la Comisión de Víctimas hay un tema importante; número 1.- Pues de entrada la propia Directora de la Comisión de Víctimas no ha sido ratificada por esta Legislatura; es decir, ya está actuando fuera de la Ley; como Segundo punto.- El presupuesto de la Comisión de Víctimas imagínense que es un millón de pesos, que prácticamente le dan 250 mil pesos al trimestre cuando tenemos miles y miles de víctimas, que hoy víctimas de la violencia son víctimas de secuestro, víctimas de desaparición; y precisamente, la Ley General de Víctimas establece que se tiene que establecer un fondo en el presupuesto, pero cuando se revisa este fondo, pues precisamente nos damos cuenta que no ha sido suficiente; es por eso, que aplaudo al Grupo Parlamentario del PT por haber subido este Punto de Acuerdo, porque creo que estamos en el momento adecuado para que el Poder Ejecutivo en su propuesta de presupuesto que nos haga llegar a esta Legislatura el próximo 30 de noviembre a más tardar, venga considerado este aumento, creo que es una deuda que se tiene con los familiares de las personas desaparecidas, pero también una deuda que tenemos que cumplirle a las personas que son víctimas de la violencia, aplaudo su Iniciativa; y yo espero que todos los compañeros nos sumemos a este Punto de Acuerdo porque precisamente daría un poco de certeza, un poco de alivio porque ni siquiera es un tema de poder aliviar el dolor de una persona desaparecida, u un familiar de una persona desaparecida ni a una víctima, sino un poco aminorar los efectos que tiene esta ola de violencia que está azotando a Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado, para que registre mi asistencia; Infante Morales, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Sin duda, quise hablar a favor de esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que con la venia de las Diputadas y los Diputados presentes se ha considerado de urgente y obvia resolución, ya que es muy importante en el ambiente de inseguridad que hoy se vive en nuestro Estado; y por supuesto que también, debe de convertirse este tipo de exhortos en un ejercicio de autocrítica para las y los Diputados de esta Legislatura del Estado, porque pues este tema lo tenemos pendiente en cuanto a la ratificación; precisamente, de quien hoy ostenta la titularidad; lo comentaba el propio Diputado Jehú Salas en unas de las comparecencias que pues, es un tema en donde no ha sido ratificada por una mayoría de este Pleno; y sin embargo, pues sigue teniendo todas las facultades como encargada; entonces, yo creo que si es un tema; y sobre todo, que el Grupo Parlamentario de MORENA, le hago un exhorto a su propia Coordinadora en la que y sé que vamos a encontrar eco para que este tema se vuelva a tratar y se vuelva a discutir, y que le haga el llamado al Ejecutivo; efectivamente, está en sus facultades volver a proponer a la misma persona, pero sí que como Legislatura tomemos esa responsabilidad; y por supuesto, el otro tema que nos ocupa y que nos preocupa, el tema de temas a 4 meses de que no hay Titular en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, creo que es importante que las y los Legisladores asumamos esa responsabilidad; sé que la Diputada Fernanda Miranda, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos ha ya empezado con una serie de diálogo con las diferentes fuerzas políticas al interior de este Congreso; es un tema que ya tiene la batuta la Junta de Coordinación Política que preside mi amiga y compañera Gaby Basurto pero que no se quede ahí; o sea, yo creo que nosotros debemos de ser congruentes dentro de lo que se propone y también de las omisiones que tenemos; desde el Partido del Trabajo también nosotros ya hemos manifestado nuestra propuesta de terna para la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos; haremos lo propio el día de hoy, para que sea ya un oficio público en donde nosotros emitamos una opinión al respecto; y que bueno, podamos avanzar en estos tema que son de suma importancia para las y para los zacatecanos; hoy, que Zacatecas sigue viviendo en este clima de violencia, en este clima de zozobra; el día de ayer, pues lamentablemente otra vez en pleno primer cuadro de la ciudad, en la Plaza Bicentenario nuevamente se da un tema de violencia al ojo público, al escrutinio de niñas, de niños, de jóvenes, de personas que iban pasando por el lugar; y lo más lamentable, ya sin decir las declaraciones del Secretario de Seguridad Pública que ya caen en lo absurdo; lo lamentable es que las zacatecanas y los zacatecanos estamos naturalizando el tema de la violencia; las imágenes que se compartieron ayer en algunas redes sociales, en donde a segundos de que había sucedido el asesinato de una persona en la Plaza Bicentenario y que lo único que hacían era rodearlo, pues habla ya de la poca sensibilidad que tenemos con estos temas; por eso, yo creo que todos los Puntos de Acuerdo y los temas que vayan en materia de fortalecimiento de la seguridad y la prevención en todos los ámbitos son dignos de discutirse y son dignos de aprobarse. Es cuanto, Diputado Presidente; muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, ¿alguien más para hechos?, tiene la palabra para hechos, el Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Xerardo, para coincidir, también con la promovente con el posicionamiento que hace la Diputada Gabriela, respecto de que uno, nos tenemos que hacer la autocrítica tenemos que darle resultados a Zacatecas. Segundo, tenemos que fortalecer ese presupuesto porque no se trata no nada más luego de la búsqueda, sino como prevenimos tanta desaparición que tenga que ver con el asunto de prevención; hacen falta los sistemas de seguridad cerrados en los municipios; hoy, veo yo un anuncio donde se invertirán 700 millones de pesos para modernizar, equipar al C5 que le dé resultados a Zacatecas, le dé resultados a zacatecanos porque pues es el centro de inteligencia; y luego, la pregunta es: ¿sí está o no desarrollando una inteligencia para poder atender esa primera demanda social, pública de los zacatecanos que es el llamado urgente para que se garantice el Estado de Zacatecas garantice el estado de derecho a las y los zacatecanos en materia de seguridad?, que se reconstruya, que se construya la paz social; y bueno, yo solamente también quiero compartirles que en el pueblo de Loreto, se está manifestando una indignación muy fuerte en las redes sociales, también en donde puedo hacerlo por los hechos violentos que se han suscitado ya durante 3 semanas; y lamentamos precisamente, la desaparición hasta ahorita; yo tengo conocimiento de 2 que los familiares han acudido a mí persona para poderles ayudar a la búsqueda; a ver, si todavía se alcanza a rescatar con vida y hacer el seguimiento de la Fiscalía en donde tengamos que tocar la puerta; es Raúl Andrade Flores y José de Jesús Castañeda Ávila; éste segundo, trabajador de limpia del municipio; es decir, una persona que solamente lo único que lo puso en riesgo fue, ir en una motocicleta, porque era la modalidad es que están tomando bicicletas, motocicletas para poder andar en ruta, en escape; y ahora, hasta a ser propietario de una bicicleta y salir a hacer ejercicio en ruta, en vereda, o ser propietario de una motocicleta te pone en riesgo de desaparición forzada; entonces, sí un llamado a las autoridades; y me sumo, me sumo de manera muy contundente a este Punto de Acuerdo; y coincido con el Diputado José Xerardo y la Diputada Gabriela. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, el Diputado Ramírez para concluir su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias; sin duda, alguna es un tema que semana tras semana, pero que por más que siga sucediendo no podemos hacer

caso omiso; efectivamente, lo de Loreto es un tema preocupante es un tema que debe de prender las alertas; yo al contrario, que a las autoridades en materia de seguridad celebro la decisión de en determinado momento suspender las actividades, porque lo primordial es, cuidar y salvaguardar a la población en general; y el mismo caso está sucediendo en Jerez que es un asunto que no para y Valparaíso no es la excepción; y lamentablemente, pues la Capital, Guadalupe el día de ayer también en una de las colonias más populares en plena zona conurbada, en una zona prácticamente de mucha afluencia pues seguimos viendo este tipo de acontecimientos; y siempre quienes nos dedicamos al ejercicio de la política, lo decimos que hechos que no se reflejan en el presupuesto no son amores; por eso, es importante que sí le demos la intención adecuada, porque hoy de que nos sirva tener una Subsecretaría de Prevención del Delito que está en manos de un experto en temas sociales, en temas de comunión social, pero que no tiene absolutamente para dónde hacerse en materia presupuestal; yo creo que también debemos de aprovechar el talento humano; yo creo que Manuel Ibarra es un hombre que puede ayudar mucho en cuanto al enfoque de prevención del delito y hay otras áreas que se encargan precisamente de coadyuvar en estos temas que están lacerando a la sociedad de Zacatecas; está la Iniciativa de la Diputada Ana Luisa Del Muro acerca de la Comisión Estatal de Víctimas cómo lo dice en su Exposición de Motivos es la instancia facultada, para poder ayudar a todos aquellos víctimas de los delitos que se cometen; y que también pues son muchas veces gente que no tiene las posibilidades de tener una asesoría jurídica, o atención psicológica ante estos hechos tan lamentables; pero sin duda, alguna otro ente fundamental en la impartición de justicia; es cómo ya lo he dicho la Comisión Estatal de Derechos Humanos; ojalá compañeras y compañeros pronto veamos ya este tema en el Pleno, pronto se resuelva y pronto le demos salida a un tema tan fundamental; también para poder expresar críticas hacia afuera, hay que hacer ejercicios de autocritica; pero sobre todo, resolver la crisis interna que puede seguir a vista de la gente en la sociedad, pueden seguir permeando esa impresión; aunque, también hay que decirlo, creo que se han avanzado en muchos temas y también confío en la conducción de quien hoy preside la Junta de Coordinación Política en el Congreso. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Bien, concluida la lista de oradores, se pregunta a la Asamblea si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; haremos la votación de forma económica; vamos a solicitar a nuestro Primer Secretario tomar cuenta del resultado de la votación e informarlo... Quienes estén a favor de que está suficientemente discutido el Punto de Acuerdo... En contra de que se encuentra suficientemente discutido... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo, que se considera suficientemente discutido por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, de acuerdo con el resultado de la votación el asunto se considera suficientemente discutido en lo general; vamos ahora a realizar votación en lo general, lo haremos de forma nominal comenzando por derecha; solicito a nuestra Segunda Secretaria, tomar nota del resultado e informar a esta Presidencia.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se considera que el asunto está aprobado en lo general. Se somete ahora a discusión en lo particular, si alguna Diputada, o Diputado desea reservar una parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, favor de manifestarlo. Bien, no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y en lo general el Punto de Acuerdo, y se le dará el trámite correspondiente. Antes de continuar con el Orden del Día, solicito a nuestro Primer Secretario, tener en consideración los justificantes del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, quien se encuentra realizando labores de propias de su labor legislativa fuera

del recinto; en el mismo sentido, para el tema de la Diputada Lorena Oliva Benítez; igual, para el Diputado José Juan Estrada Hernández quien se encuentra atendiendo labores propias de su gestión como Diputado migrante; en el caso de la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz y también en el caso de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado; pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, a fin que se implemente un protocolo de seguridad que resguarde tanto a personal que labora en los distintos centros educativos del Estado, como a alumnos y padres de familia; tiene la palabra, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Ernesto González Romo, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado; con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, a fin que se implemente un protocolo de seguridad que resguarde tanto a personal que labora en los distintos centros educativos del Estado, como a alumnos y padres de familia.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0133, de fecha 25 de octubre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, permítame suscribirme por favor a su Iniciativa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI, Diputada; muchas felicidades y por los maestros y por la seguridad.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRD; y enhorabuena, ojalá y se haga, y se cumpla con lo que se merecen las y los maestros, y los alumnos en las escuelas.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, la acompaña el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; maestra felicidades.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputado.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, Diputada Martha; Barragán Susana.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada; gracias, muy amable.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, José Luis Figueroa Rangel.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados; les informo que la Iniciativa se ha solicitado como de urgente y obvia resolución; tiene el uso de la voz la Junta de Coordinación Política.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidente; asimismo, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, te solicito que este asunto sea considerado de obvia y urgente resolución; con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada; una vez que se han colmado los requisitos establecidos por nuestro artículo 105; vamos a someter a votación si se dispensan los trámites establecidos; lo haremos de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a nuestra Segunda Secretaria, dar cuenta del resultado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se cuentan con: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se considera aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legales; y por lo tanto ahora; pasamos ahora a la discusión y análisis, y votación en lo general de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. ¿Quien quiera intervenir, favor de registrarse ante esta Presidencia?...

Refugio. LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila.

a favor. EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

su participación? EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputada Cuquita en qué sentido

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputada Priscila?

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- A favor, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Figueroa, me dice a favor?, ¿y el Diputado Xerardo también a favor?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok; tiene el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos, para hablar a favor del Punto de Acuerdo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Compañeros, es muy importante que el día de hoy, todos estemos en la misma sintonía, porque el magisterio zacatecano, no solamente el día de hoy con una pésima organización administrativa al interior de la propia Secretaría y de su titular; hoy también la seguridad de nuestras maestras, maestros y alumnos está en un riesgo latente, los hechos ocurridos en el Municipio de Loreto que de verdad, nos debe de preocupar, pero sobre todo nos debe de ocupar en materia legislativa, al día de hoy no existe ningún respaldo, ni ninguna ley que proteja en su trayecto a las y los maestros y en su estancia durante la escuela a los alumnos, de verdad, que hoy las necesidades sociales que estamos viviendo en Zacatecas nos deben de ocupar en materia legislativa y sobre todo plantear una estrategia de seguridad que nos ayude a poder mitigar en una manera mínima, porque la verdad ya estamos rebasados en el tema de seguridad y la estrategia, pues como siempre se nos ha dicho, es que no hay estrategia; hoy sí como Diputados tenemos la obligación de cumplirle a nuestra gente, de verdad que es lamentable que la semana pasada y no es casualidad, muchos maestros fueron despojados de manera violenta de sus vehículos, algunos los han podido recuperar, pero otros maestros por temor, no se han animado a poner sus denuncias, la verdad es que nuestro sistema judicial y nuestro penal, no está dando la confianza suficiente para que los ciudadanos se sientan protegidos por estas dependencias e instituciones, hoy debemos de ser garantes de la seguridad, pero sobre todo restablecer el vínculo de confianza que debe de existir entre el gobierno y sus gobernados; hoy yo la felicito Diputada Marthita, por ese atinado exhorto que ciertamente pues es un exhorto, pero esperamos que quienes dirigen los destinos de la Secretaría de Seguridad Pública, puedan actuar, pero sobre todo con acciones contundentes que garanticen la seguridad de nuestras maestras y maestros en Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez, para hablar a favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputados y Diputadas, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; estamos preocupados y consternados por los lamentables hechos ocurridos en el sureste zacatecano, pues ya ha provocado una constante en materia de inseguridad en los docentes de esta región, donde grupos armados, siembran el miedo y el terror entre maestros de escuelas públicas en los municipios de Pinos, Loreto y otros más de esta zona y en donde el pasado 21 de octubre despojan de su vehículo con lujo de violencia a tres maestros y los dejan a pie, cuando se conducían a su centro de trabajo, otro hecho lamentable es el asesinato del maestro de primaria Juan Pablo Salas, quien también era músico y murió asesinado producto de las heridas provocadas por las balas que impactaron en su cuerpo al quedar en medio de un fuego cruzado; esto tras el enfrentamiento de varios civiles fuertemente armados en el Municipio de Loreto, el pasado viernes por la noche, por lo que de manera solidaria, sus compañeros docentes de la región, suspenden clases presenciales hasta que se les otorgue seguridad, otro hecho reciente y es el que hoy nos tiene aquí haciendo uso de esta tribuna, es la desaparición de la Maestra Ana Rosa Torres Medina, quien fue vista por última vez el día 22 de octubre del 2022 en el municipio de Pinos, de quien ya se alertó el protocolo Alba y esto no puede estar pasando, están dañando ya lo más profundo del tejido social en nuestra sociedad, nuestras niñas, niños, adolescentes y maestros, por ello es que desde esta tribuna, extendiendo mi más amplia solidaridad con el magisterio del sureste zacatecano y de todo el Estado, que está pasando con nuestros maestros zacatecanos, yo le pregunto al Secretario de Seguridad Pública, qué está haciendo, ya se lo expusimos desde esta tribuna en su Comparecencia, sabemos cuál es su visión y su pensamiento, pero no podemos bajar la voz, hoy es cuando más tenemos que levantarla, porque es muy lamentable los hechos que estamos viendo en la Capital, y en todo el territorio zacatecano, hoy le hago un exhaustivo y enérgico llamado al Fiscal General de Justicia y al Secretario de Seguridad Pública, para que intervengan de manera pronta y urgente ante tales hechos, para que se esclarezcan y brinden la mayor de las certezas en materia de seguridad a nuestros maestros y a la población zacatecana. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para hechos, ¿Karla Valdéz y quién más?, ok, tiene el uso de la voz, para rectificación de hechos, la Diputada Karla Valdéz. Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues yo creo que es importante que se comente que insisto, la política pública de abrazos y no balazos, está ocasionando este tipo de situaciones, ustedes bien saben que al final, cada uno hablamos por algunos sectores; sin embargo, la Legislatura debe de hablar por todos y cada uno de los sectores, ustedes hoy están abordando el tema de los maestros, es triste que a los maestros les cobren, tengan que pasar comunidades que llegan a la última, el último rincón del Estado, pero también hablemos por los médicos pasantes, también hablemos por los enfermeros, también hablemos por toda la población, pero sobre todo, por todos los que con esta política de abrazos y no balazos se recrudece hoy la violencia en Zacatecas; hacemos votos por que esta Legislatura tenga esas políticas para ayudar al Gobernador del Estado, y que hagamos un llamado al Secretario de Seguridad, que sin duda le ha quedado a deber mucho a Zacatecas, que no estamos viendo las acciones necesarias, ya está cansado, ya tiene que irse; sin embargo, el Presidente de la República tiene que haber un eco en esta Legislatura, necesitamos que nos volteen a ver, Zacatecas, ya no aguanta más violencia y en Acción Nacional estamos convencidos que podemos generar otra política pública, abrazos y no balazos, es la peor estrategia que tenemos en seguridad en el Estado, sobre todo por las políticas morenistas de este gobierno federal. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, para concluir su participación, la Diputada Benítez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente, y coincido plenamente con la participación de mi compañera Diputada Karla Valdéz, y en efecto, yo creo que estos daños colaterales, estos daños que hoy en materia de seguridad estamos viviendo en el Estado de Zacatecas; nos están afectando a todos los zacatecanos, si volteas en materia de comercio, en materia de nuestros jóvenes que está pasando en los municipios, hoy como parte del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza y

por lo que está pasando, precisamente en este sector tan importante como es los maestros zacatecanos; hacer uso de esta tribuna, como también levantar la voz, porque también los médicos se han visto muy afectados ante estos acontecimientos y decirles que definitivamente la estrategia de seguridad ha sido fallida, le estamos quedando mal a deber a los zacatecanos, creo que parte que Zacatecas dio el cambio por MORENA, uno de los factores principales fue, el tema de seguridad, la gente pedía seguridad, yo lo recuerdo cuando estábamos en campaña, uno de los temas que más le aquejaban a la ciudadanía, fíjense qué curioso, no eran ni siquiera las carreteras, no era ni siquiera salud, era el tema de seguridad, la gente le pedía seguridad y le decían en su tiempo cuando era candidato David Monreal, le decían queremos paz, y quienes estuvimos en campaña, hombro con hombro con él, no me podrán desmentir de lo que hoy estoy diciendo aquí, la gente quería paz y quería seguridad, y es lo que hoy que los zacatecanos nos están exigiendo que este gobierno cumpla con ese compromiso; entonces, tenemos la responsabilidad desde esta tribuna, levantar y exigir la voz, porque yo he venido a manifestarlo, los que llegaron aquí por mayoría tienen un gran compromiso; porque ese compromiso lo hicieron junto con el Gobernador, y los que estamos por la vía plurinominal también tenemos ese gran compromiso, no podemos estar de lado ese compromiso, así es que de mi parte, nosotros seguiremos exhortando, seguiremos pidiendo, seguiremos levantando la voz, porque exista seguridad en Zacatecas y decirle a mi Coordinadora de mi bancada, a la Diputada Martha Rodríguez, que le diga a los maestros zacatecanos que cuentan con una aliada, pero sobre todo con 30 Diputados que saldrán a dar la cara por el magisterio zacatecano. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, para hablar a favor, el Diputado José Luis Figueroa Rangel.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Bueno, primero me suscribí Diputada Martha; a su exhorto y luego de manera muy determinada, primero porque soy maestro, segundo, porque he sido dirigente del magisterio, tercero, porque hoy tengo representatividad en este Congreso para poder unirnos a ese exhorto, ese llamado que se hace a la autoridad para garantizarle condiciones a los maestros, a las maestras, a los alumnos, a los padres de familia para que el servicio educativo se preste de manera pacífica, se pueda realizar esa tarea tan fundamenta, que es la educación y una de las profesiones más nobles que tenemos en este país, que es la docencia; muy bien, en esa parte

me sumo. Segundo.- Miren Diputadas y Diputados, en política y en el quehacer gubernamental no existen los vacíos, no existen y cuando se generan, pues qué creen, alguien los ocupa, el Estado no está garantizando, ese derecho humano, ese derecho que tenemos las y los zacatecanos, no tiene la capacidad de garantizarlo en este momento y en otros momentos, porque luego no se vale, querer hacer leña con el árbol caído, es ahí donde luego surgen las aberraciones, porque no nada hemos sido Diputados, Diputadas, hemos estado en otros espacios, otras trincheras y qué hicimos, y pasaba lo mismo, hasta posiblemente más grave, y no podemos venir aquí a curarnos en salud, no, tenemos que tener bien preciso, que se están generando vacíos, hay una estrategia llena de vacíos en materia de seguridad, los ayuntamientos encabezados por los presidentes municipales, se resisten, se resisten a ser coordinación, las corporaciones se resisten a coordinarse; por eso cuando planteábamos aquí lo del mando único, lo decíamos de manera seria, de manera oportuna, miren como, como concebir esto, el asesinato de maestras, de maestros, la desaparición, el que les quiten sus vehículos, que es fundamental para ir a trabajar, el que se estén haciendo ya protocolos, van a poder cubrirse en la escuelas, protegerse durante una balacera, pero también hechos más alarmantes, como la iniciación de consumo de alcohol a los 11 años o que en cuarto grado, ya tienen los niños, las niñas una experiencia con el tabaco, con la droga y no generalizo, no, ahí hay una iniciación de un porcentaje que luego crece, crece, crece, a dimensiones totalmente alarmantes, por eso cuando hablábamos de un presupuesto vinculante, lo decíamos en serio, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Gobierno, tiene que vincular mesas de trabajo, tienen que establecer políticas públicas y tienen que dar resultados, los tienen que llamar a todos los involucrados a cerrar filas en ello; si no bajamos el consumo, si no controlamos el mercado, esto no tiene para cuándo y va a pasar un mes, un año, llega otro sexenio y vamos a seguir denunciando el mismo hecho, las mismas situaciones; entonces, creo que es un problema estructural, es estructural, cuando el Fiscal nos dice; bueno, si no doy el ancho, Diputadas y Diputados, cámbienme y lo hemos discutido, hemos tenido interés sobre la estrategia de seguridad cuando sin siquiera la Comisión sesionaba, cuando no se aprobaban las iniciativas, cuando no llegan las iniciativas en esta materia, por eso yo creo que dentro de este exhorto también es un llamado a hacer nuestra parte que nos corresponde Diputadas y Diputados, y por supuesto vincularnos, resolvamos Derechos Humanos, tres convocatorias sin trabajarse; por favor, no puede ser posible, hoy no nada más maestros, estudiantes de las normales que tienen que ir a sus prácticas en el intento de ser también, desprendidos de un vehículo, de una moto y también con la amenaza de desaparición, que los chavos tengan que, Uno.- Determinar que ya no quieran terminar la carrera para resguardarse a ver dónde, pero si se van a su casa, también no están seguros, si se van al sueño americano, tampoco están seguros, es un problema estructural, felicidades, Diputada, me sumo a este llamado, porque los maestros son lo más valioso que tenemos en este país y hay que cuidarlos, hay que protegerlos para que hagan su chamba, educar, formar para que las nuevas generaciones sean quienes conduzcan de mejor manera a este país. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para hablar a favor, el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea, pues coincidir y como lo hemos dicho, pues aquí nuevamente ahí está, todo parece que los medios de comunicación, algunos no todos, quieren minimizar lo que aquí se comenta y lo que aquí hemos venido trayendo desde hace poco más de una semana, si nosotros sugeríamos desde hace meses de la presencia de la Secretaria de Educación, del Secretario de Seguridad, del Secretario de Desarrollo Social y de la Secretaria General de Gobierno, no era por un tema de capricho, sino porque desde entonces desde el inicio de esta administración, se ha visto, como hay una descomposición muy superior al quinquenio anterior, porque lo que hoy vivimos, ya es una descomposición en los propios hogares, hoy vemos, hasta ayer veíamos nada más temas, pues en la vía pública y de asuntos que se consideraban entre personas que estaban entre los grupos; ayer ya es la primera vez, sino me falla la memoria, en que ya irrumpieron en una casa, el ataque en Gavilanes el día de ayer, ya fue directo en una casa o sea ya no fue en la vía pública, como hasta el día de ayer era, y hoy la respuesta ante estos hechos que estamos discutiendo de las maestras y de los maestros, cuál ha sido, ninguna, es el sello de la casa, es el sello de la casa, tienen una grave crisis de comunicación política y social, Diputado Laviada, ofrézcale sus servicios, les hace mucha falta; porque hoy vemos que en Tepechitlán una gira y ahí está la Secretaria de Educación, cortando un listón, cortando un listón y ayer niñas, niños, junto con sus padres de familia manifestándose, tuvieron que tomar una carretera para exigir que les pongan un maestro y los maestros que ya están condiciones y están viviendo lo que hoy atinadamente comenta la Diputada Martha del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza que siempre se ha distinguido pues por estar al pendiente de la clase magisterial, ojalá y este punto de acuerdo no sea uno más, yo insisto que de verdad, vamos a tener una coyuntura histórica si no es esta semana, la que sigue, con la Iniciativa que llego ya del Congreso de la Unión respecto de la Guardia Nacional y ojalá y el Secretario de Gobernación venga a esta Asamblea, no solamente a exponer esta iniciativa que es tan importante para nuestro país, que no dé la oportunidad a las Diputadas y a los Diputados de todas las expresiones políticas de decirles cual es la realidad en la que está viviendo la gente en Zacatecas, porque hoy ya no hay tranquilidad para ningún grupo de la sociedad, hoy como lo comentaba la Diputada Benítez, hay quienes hicimos compromisos, quienes salimos a la calle, quienes dimos la cara, quien la ciudadanía confió en nosotros y el reclamo sigue siendo el mismo; y los índices de aprobación siguen cayendo cada día más, precisamente porque no hay, no hay una respuesta, el silencio, el silencio sigue siendo el sello de la casa, para terminar, digo, dicen que no es bueno comparar, pero hace unos días, cinco días, aproximadamente, el hecho que pasó en Aguascalientes, un hecho lamentable, un accidente, una pipa que fue encontrada por el ferrocarril, no pasaron ni dos horas, cuando la Gobernadora, ya estaba instruyendo con su gabinete detrás donde le estaba dando la cara a la sociedad, donde ya se había puesto todo un operativo, alrededor de la colonia que fue afectada, en donde ya se

habían puesto de acuerdo con los hoteleros para que les dieran tarifas especiales, donde ya estaba el Secretario de Salud, al pendiente de las posibles víctimas, el Secretario de Seguridad y de Prevención y Protección Ciudadana ya estaban atendiendo el asunto; ojalá y nunca nos pase eso en Zacatecas, en el futuro inmediato, porque seguirá siendo el silencio el sello característico de la nueva gobernanza. Es cuanto.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz para Alusiones, el Diputado Laviada. Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Xerardo...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, también Presidente.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Xerardo Ramírez, aprecio mucho su exhorto a la posibilidad de ayudar a este gobierno en materia de comunicación; pero lamento decirle que es un gobierno que no se deja ayudar, lamentablemente, en efecto como usted lo menciona, el silencio es cómplice en todos los casos y en particular en los asuntos relacionados con la violencia, el silencio oficial se convierte en una complicidad perversa que este Poder Legislativo no debe permitir, y celebro tanto la iniciativa de la Diputada Martha, como sus palabras para buscar todo el tiempo de llamar la atención del Ejecutivo para que reaccione esta situación terrible en la que vivimos; pero mire usted, hay algo peor que el silencio, y son las declaraciones hechas por el Secretario de Seguridad Pública recientemente en su rueda de prensa, en su acostumbrada rueda de prensa en donde minimiza los hechos; reacciona de manera negativa, hacía los sujetos sociales que buscan por todos los medios encontrar soluciones solos verdad?, maestros que suspenden clases, autoridades educativas que tratan de encontrar alguna solución, cualquiera que está sea y que merecen del Secretario de Seguridad Pública, lo que yo podría denominar un desprecio a sus preocupaciones, a sus inquietudes, a sus temores, a sus miedos, que en efecto son compartidos, por maestros, por estudiantes, por trabajadores de la educación; cuando la Diputada Martha, aquí en digna representación del magisterio, habla de casos de extorsión y derecho de piso para que las escuelas puedan funcionar, no tenemos más que constatar que hemos llegado al extremo, mientras las declaraciones oficiales, esta comunicación fallida en efecto, del Gobierno del estado no hace más que una y otra vez minimizar los hechos, qué van a lograr, no los voy a

asesorar, pero sí puedo adelantar qué va a pasar, lo único que van a lograr con esa fallida política de comunicación es irritar más a la gente, es lo único que van a lograr. Es todo, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para rectificación de hechos, la Diputada Cuquita Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Compañero, y ciertamente, como tú atinadamente lo comentas, seguimos con una Secretaria fantasma, que ve la crisis y de veras, una crisis más y ella no actúa. Imagínense el día de ayer se suscitó una situación, donde ya está poniendo también en riesgo a los propios docentes que la Secretaria está mandando sin orden de presentación; a los papás ya no los podemos engañar, ni podemos agarrar al primer profesionista que esté ahí, “ve y preséntate”, nada más porque a mí se me ocurrió, porque situación, el día de ayer en el programa de Vero Trujillo, tristemente vimos la historia de un chico que estaba prestando su servicio social en la Fiscalía y que está a punto de perder su brazo, sin ninguna protección; imagínate compañero esos maestros que la Secretaria negligentemente está arriesgando al presentarse a un Centro de Trabajo sin un oficio que resguarde su identidad o que lo avale como docente, esa es una falta muy grave que de verdad, a mí me sorprende ver, muchos Diputados omisos y mudos ante una Secretaría de Educación inoperante, pero sobre todo una Secretaría que está poniendo en riesgo la integridad de maestros recién egresados, al hacerlos que se presenten en los Centros de Trabajo sin un oficio de presentación y sin darle garantía a los padres de familia, de con quién van a dejar a sus hijos, esa es una falta muy grave que nos debe de preocupar y nos debe de ocupar, yo por eso confío en que mis compañeros Diputados, más de, aparte de catalogar como politiquería, porqué así lo han dicho muchos, el asunto del juicio político, vean este juicio político contra Maribel Villalpando, como un apoyo al gobernador, si estiman al gobernador, los Diputados de su bancada deben de ir a favor del juicio político de una funcionaria que sigue actuando negligentemente, pero sobre todo que está sin dar la cara a los docentes zacatecanos, ni a los padres de familia, eso es una reverenda barbaridad, el actuar de Maribel Villalpando Haro, al frente de la Secretaría de Educación está poniendo en riesgo a los docentes, pero también a los alumnos, al no garantizar con quien van a dejar sus hijos, los padres de familia; es por eso que ojalá y seamos congruentes con lo que prometimos en las calles, pero sobre todo, en un acto de congruencia a favor del Gobernador al cual los de MORENA acompañaron y los Partidos aliados. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para concluir su intervención.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues qué pena, Diputado Laviada, que no acceda a esa invitación, cuanta falta hace en ese movimiento que usted empezó, consolidó, llevó al Poder y que hoy dejaron pasar esa oportunidad histórica; y sí efectivamente desde el Partido del Trabajo tenemos una doble responsabilidad, porque no solamente acompañamos, solamente hicimos campaña también, dicen por qué hablar de lo que está mal, porque no se puede hablar bien, cómo vamos a salir, si yo salgo a mi Distrito, y la gente me dice, oiga nos están matando, la Plaza Bicentenario es parte del Distrito que represento, como voy a venir yo aquí, con qué cara voy a venir a quedarme como mis compañeros aliados, entre comillas, porque aquí también es un silencio sepulcral, siempre el debate es de este lado, allá pues a veces hay réplicas, hay otras que no, pero rara vez, y efectivamente el silencio también te hace cómplice; el no hablar, el no decir la cosas que están sucediendo, yo cómo voy a llegar, cuando yo nada más, es gente, compañeras, compañeros es gente que incluso yo conocí, independientemente de las circunstancias, pero yo los conocí, es gente que muchas veces me invitaron a su casa, porque independientemente de todo, la gente de Zacatecas, es gente buena y de repente te dan un voto de confianza y cómo puede uno venir a decir a esta tribuna que las cosas están bien, que no, que el ejercicio de juicio político, es un ejercicio de politiquería, válgame Dios, la vida de los maestros; entonces también es un ejercicio de politiquería, no lo creo, para nosotros no lo es, y desde el Partido del Trabajo, siempre vamos a estar de lado de las causas de la gente que más lo necesita, hoy no podemos quedarnos callados, no podemos seguir fingiendo que las cosas están bien, cuando no es así, no podemos seguir siendo cómplices y siendo omisos de una responsabilidad que tenemos y que quizá hoy somos legisladores en uno de los peores momentos de nuestro Estado, pues es el momento entonces de sacar la casta y de que no sé aquí en este Poder Legislativo, también la crisis de comunicación y que entiendo y lo digo también con toda responsabilidad, este Poder Legislativo, hoy está pasando por una de las épocas de mayor austeridad en la historia, y nosotros no tenemos los recursos que tiene el Ejecutivo, para poder apoyar algunos medios de comunicación y que se digan las verdades a medias; por eso, lo único que nos resta es esta tribuna y nuestras propias redes sociales que hoy ya impactan más que incluso, algunos medios de comunicación, y que no se quede en la deriva, y yo ahí siempre lo he dicho, tenemos que tener un ejercicio responsable y que estos temas se les dé máxima difusión, si hoy la mayoría de las Diputadas y Diputados, aprobamos este punto de acuerdo, que no se quede el papel, que sea un tema en que todas y todos le demos máxima difusión a un tema tan importante y tan relevante, y que desde el Poder Legislativo, no asumamos cuando menos la mayoría de nuestros integrantes de esta Legislatura, ese silencio que lastima, que lacera, que insulta a una sociedad que hoy lo que espera, es que sigamos alzando la voz, por todas y por todos quienes están siendo lastimados y castigados por esta crisis tan, pero tan grave. Es cuanto, Diputado Presidente, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si la Iniciativa de punto de acuerdo, se encuentra lo suficientemente discutida en lo general; la votación la haremos en forma económica, solicito a nuestro Primer Secretario, tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideren que el punto de acuerdo, no está suficientemente discutido...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se manifiesta por unanimidad, el que está suficientemente discutido este asunto por las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, se considera que el asunto está suficientemente discutido en lo general; vamos ahora a realizar la votación del asunto en lo general, lo haremos en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a nuestra Segunda Secretaria, tomar nota del resultado de la votación, e informar a esta Presidencia.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDEZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, y conforme a nuestra reglamentación interna, se

considera aprobado el asunto en lo general, y se abre a la discusión en lo particular; si alguna Diputada o Diputado desea reservar una parte o partes del Dictamen, favor de presentarlas ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene aprobado en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido en el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado y demás reglamentación de nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Símbolos de las Entidades Federativas, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicito a nuestro Primer Secretario, dar lectura a la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, moción de procedimiento, si me permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo escucho, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A efecto de que está publicado en la Gaceta; a ver si el Diputado Secretario, pudiera leer solo los resolutivos de la misma.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Símbolos de las Entidades Federativas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Minuta que ha sido leída, se turna para su estudio a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora la lectura de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicito a nuestra Segunda Secretaria, dar lectura a la misma.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Minuta que acaba usted de leer, se turna para su análisis a la Comisión de Seguridad Pública. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, pasamos ahora la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, así como el Código Civil de la Entidad. Tiene la palabra, la Diputada Susana

Andrea Barragán. Mientras hace uso de la voz, la Diputada Susana Barragán, les informo que respecto de la Minuta de modificación de los términos y los que el ejército pueda hacer tareas de seguridad, al momento ya han votado a favor, ocho entidades de las 17 que se requieren.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Buenos días, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, así como el Código Civil de la Entidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número, de fecha 25 de octubre de 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Permita por favor, que la Fracción Parlamentaria de MORENA, la acompañe en esta Iniciativa.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada, permítanos también, a su Grupo Nueva Alianza, sumarnos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada, permítanos al Grupo Parlamentario del PRD, sumarnos a su Iniciativa.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Enhorabuena.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, el Diputado independiente, el Cepillo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Parlamento Abierto. Continuando con el desarrollo de el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de reformas a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado iniciante José Xerardo Ramírez Muñoz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por economía procesal por el artículo 95; le suplico me permita leer una breve síntesis de la Iniciativa, en cuestión que toda vez se encuentra publicada en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado, gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Compañeras Diputadas y Diputados. Quien hace uso de la voz, integrante y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, al interior de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, ponemos a consideración de ustedes el siguiente instrumento de reforma, en apoyo a los sectores agropecuario e industrial que son ejes fundamentales en que se apoya el desarrollo de nuestro país. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas.** (*Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0133, de fecha 25 de octubre del año 2022*). Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa que acaba Usted de leer...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Permítame subscribirme, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada Barragán.

LA DIP. CERRILLO CAMARILLO.- Cerrillo Camarillo, Diputado, también.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...La Iniciativa, Diputado, se turna para su dictamen y estudio, a la Comisión de Desarrollo Económico, Industria Minería, junta con las suscripciones de las Diputadas y Diputados. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la operación de programas y proyectos a favor de la

Comunidad Migrante. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116, de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado, a nuestra Segunda Secretaria, perdón, dé cuenta del resultado de la votación, e informe el resultado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTES MORALES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido a los artículos, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y el 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada el dictamen en lo general. Y esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica 126, 127, 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo general, y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la discusión y aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto mediante la cual se crea el Parlamento Infantil del Estado de Zacatecas, y conforme en lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y de más relativo de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha, y solicito a nuestra Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación, e informe del resultado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTES MORALES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 de nuestro fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general, pasamos ahora a la discusión en lo particular, y esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica, y 125 de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado tanto en lo general, como en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera del Estado y Municipios de Zacatecas. Y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y demás relativos de nuestro Reglamento General, se abre la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha, y solicito a nuestra Segunda Secretaria, dar cuenta del resultado e informarlo.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general; y se abre ahora la discusión en lo particular, y

ésta Presidencia pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo general, y en lo particular, y por ende, se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 53 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Y conforme a lo establecido... Diputadas y Diputados, para llevar la votación del Dictamen, les solicito que a las Diputadas y Diputados que se encuentran en sala alterna, pasen a este recinto para llevar a cabo, y solicito a Apoyo Parlamentario, vocear a las Diputadas y Diputados, que se encuentran en el recinto, pero, que no se encuentran en este Pleno de Sesiones, para poder continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día....Bien solicito a nuestro Primer Secretario, realizar pase de Lista, para poder dar continuidad a la Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia
de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente. Diputado.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputado. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado Secretario. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Dejanira, presente.

Lista de Asistencia. EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa con el pase de

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Aquí estoy, Karla Dejanira.

Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa con el pase de

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran presentes 17 Diputadas y Diputados, por lo tanto, tenemos Quórum, para continuar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Le recuerdo a la Asamblea que estamos en la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 53 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Y conforme, establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y demás relativos de nuestro Reglamento General, vamos a pasar ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha; solicito a nuestra Segunda Secretaria, dar cuenta del resultado, e informar el resultado de la votación.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Mari Mar, Mari Mar....

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- María del Mar de Ávila
Ibargüengoytia....

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia abre ahora el debate en lo particular, las Diputadas y los Diputados que deseen reservar alguna parte o partes del Dictamen, pueden hacerlo en este momento. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y en lo general, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea, pero les informo antes que ya se encuentra inscritos, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, con su tema: “Yunerismo Político”, la Diputada Martha Elena Camarillo, con su tema: “Análisis”, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Neoliberalismo”, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, con el tema: “No a la militarización”, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto, con tema: “Municipios”.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ...Es al revés, es neoliberalismo, Martha y yo Análisis...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ah, el Diputado Figueroa es Análisis; perdón, tiene razón. Alguien más, desea inscribirse para participar en Asuntos Generales. Bien, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, el Diputado Juan Mendoza, con su tema: “Yunerismo Político”.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Amigas, amigos, legisladores. Cuando se llega al Poder Público, llámese Presidente Municipal, Gobernador del Estado, o Presidente de la República, se llega con el acompañamiento de la familia; pero no para cometer actos de nepotismo, de tráfico de influencias, o construir impunidades, para las familias o la familia gobernante en turno; se llega el ejercicio del poder público, con el acompañamiento de la familia, para que sea ella por principio de cuentas, la que entienda que no deben involucrarse en el escándalo público, en los abusos,

en las conductas desmesuradas, por eso, quién detenta el puesto público o el mandato popular, debe frenar contener los excesos de su propia parentela, pero esto, no ha sucedido en este país, lo que hemos visto a lo largo de varias décadas es el clásico junior hijo del político encumbrado, que sin respeto a nadie, sin las menores de las inhibiciones, y con la idea enajenante de que el Poder y el dinero lo resuelve todo, ese junior ofende, insulta, discrimina, agrade a quien se le atraviesa, ese es el yunerismo que vomita este país; pero, fíjense ustedes, allá por la década los 70's, a mediados, algunas o quizás algunos de ustedes han de haber leído, que en este país hubo un personaje de lo más nefasto, de lo más corrupto, jefe policiaco de la Ciudad de México, de nombre Arturo de apodo "el negro Durazo", ¿ya se acordaron?, pues este personaje, tenía un hijo de 17 años, que cariñosamente le llamaban "yoyo", "yoyo" era un auténtico barabaján, atropelló a un ciclista y lo mató, y luego a una viejecita octogenaria la embistió con el carro y la mató, baleaba los coches de sus profesores, cerraba una famosa disco, un antro de aquella época que era la disco "yus", pero este personaje, este junior tenía un deporte favorito; en las mañanas o en las tardes, colocaba los 15 guardaespaldas que le destinó su padre para cuidarlo, y los acribillaba a huevazos, era un auténtico barabaján troglodita, delincuente; hoy en Zacatecas guardadas las proporciones, los guardaespaldas que cuidan a los junior de este gobierno, no son acribillados a huevazos, tienen que soportar, que el niño salga a las 6 o 7 de la mañana del antro de la Capital del Estado, ese es el yunerismo que vomita el país y la sociedad zacatecana; pero a propósito de esos años de los décadas de los 70's, fíjense ustedes, entonces el Presidente de la República José López Portillo, tuvo su junior también, de nombre como creen que se llamaba José Ramón López, a quien nombró Subsecretario de Programación Presupuesto, y sícnicamente dijo que era el orgullo de su nepotismo; pero, como si fuera una fatalidad, hoy en siglo XXI también tenemos nuestro José Ramón López, saben a quién me refiero, el de la Cuarta T, es de los reloj la marca, la ropa de marca, el de los viajes céntricos, el de los contratos jugosos; un auténtico zángano que no le pide nada al "yoyo", de la década de los 70's; yo esperarí que el tema del joven Jorge Iván, que tuvo un desenlace fatal, no está involucrado el yunerismo político del Estado de Zacatecas, porque como lo dijimos hace días, se tiene que investigar a profundidad de manera rigurosa, de manera exhaustiva, quién estuvo involucrado en esos hechos violentos que tuvieron un desenlace fatídico en un joven estudiante de Estado de Zacatecas. Finalmente diría, y esto es como colofón, el día que estuvo aquí el Secretario de Seguridad Pública, le dije que se fuera a descansar, que se fuera a vacacionar, incluso le sugerí, que se fuera a Manzanillo, porque él estuvo adscrito en Colima, pero, también pudo haberse ido a Los Cabos, también estuvo en las Bajas Californias, se pudo haber ido a Cancún, estuvo en Chetumal, qué creen, sí se fue a vacacionar se aventó 10 días en la Unión Americana, me hizo caso, se fue a vacacionar, ojalá se fuera de manera definitiva, pero también se lo digo desde esta tribuna, si Juan Mendoza, está metiendo, que exhiba su ficha migratoria, su pasaporte, porque ya solicitamos los boletos de avión al órgano de transparencia, se fue a vacacionar cuando el Estado está ardiendo en violencia y en descomposición, qué lamentable. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

EL DIP RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos? Tiene el uso de la voz... Se cierra el registro, tiene el uso de la voz para hechos, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta para tres minutos, Diputado

EL DIP RAMÍREZ MUÑOZ.- Son momentos en los que no sabes si reír o llorar, porque ya caen en un tema que no, ya no encuentro calificativo, vienen y nos hablan y nos dicen e insisten en que las cosas están muy bien, que las estadísticas mienten, que las encuestas son pagadas, cuando ya hemos hablado que son temas del propio INEGI, en las encuestas de percepción de inseguridad, y pues qué lamentable, pero qué grave sería lo que Usted afirma, se demuestre, como se han demostrado varias cosas aquí, que incluso con los funcionarios presentes, se les ha dicho y que no sé quién, quién los entrenó, porque por más que veo las evidencias, ellos siguen en este idea repetitiva, como de changuito de circo, de esos que nada más los entrenaron para ser un acto, una, y otra y, otra vez, y así repetir, para lo que se les entrenó, no podía ser, ni aplaudido, ni celebrado por la Federación que un Secretario de Seguridad Pública, cuando tenemos unas de las peores crisis, se tomó unos días de vacaciones, yo sé que Usted se lo dijo con el afecto o con el efecto de que efectivamente, se fuera para no volver; pero si le tomó la palabra Diputado, que acto de cinismo y de poco compromiso con una sociedad que esta hoy, de verdad, ya ni si quiera enojada, está triste, está decepcionada, está en un aspecto que ya como lo digo, ya no sabes si reír o llorar, o que te de coraje, ya no sabes; insisto, que Usted comenta también es un tema muy importante, que qué bueno que pasen las semanas y no se deje perder en la agenda política y pública de nuestro Estado. Lo de Jorge Iván, no puede pasar al archivo, no puede dejar de estar en el escrutinio social, en el espiral de opinión pública, porque no es un hecho menor, es un estudiante, pero que efectivamente se han dicho muchas cosas, se han especulado muchas cosas, hay videos, hay publicaciones en las redes sociales, que efectivamente involucran a familiares de hoy Gobernador del Estado, no me voy a atrever en decir en qué grado, pero efectivamente no podemos seguir permitiendo que en México, ni en Zacatecas, nadie esté por encima de la ley, por mucho que estés protegido, porque se supone que cuando tú, aspiras a un puesto, es para servir y para poder corregir los temas de lo que tanto te han quejado, de lo de la herencia maldita, creo que hoy es más bien es bendita que maldita; pero qué bueno que lo toca, lo celebro y ojalá lo digo con todo respeto para Usted Diputado, ojalá y esté en un error, Usted ojalá, pero para como sé que son la cosas, creo que estará en lo cierto y estaremos viviendo otro episodio de cinismo y de desfachatez. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Juan Mendoza, hasta por tres minutos, para que concluir su participación.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Solo coincidir en todo lo expresado por el Diputado Xerardo, ojalá estemos equivocados, y ojalá sea demostrable, si hoy Juan Mendoza, hizo una aseveración tan fácil, como que venga a demostrar aquí su pasaporte, el Secretario de Seguridad Pública. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para desarrollar su tema la Diputada, Martha Elena Camarillo.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite, declinar mi participación, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada. Tiene el uso de la voz, ahora el Diputado José Luis Figueroa Rangel, para desarrollar su tema.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “Análisis”. Checa el Quórum, Diputado Presidente....

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a las Diputadas y Diputados, que se encuentran en la Sala adjunta que pasen por favor, de manera reiterada, para hacer Quórum. Vamos a dar un tiempo prudente, sino vamos a solicitar a nuestra Segunda Secretaria, dar pase de Lista, para verificar el Quórum legal... Bien solicito a nuestra Segunda Secretaria, dar pase de Lista, para verificar la asistencia de Quórum Legal.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Desde Fresnillo,

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

presente

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

Diputada.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 15 Diputados presentes, por lo tanto, no existe Quórum Legal, para seguir sesionando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, como no tenemos Quórum, y únicamente falta la participación de dos compañeros en Asuntos Generales, voy a declarar, más bien, voy a cancelar esta Sesión, y vamos a citar dentro de cinco minutos, para terminar de desarrollar esta Sesión, porque además, tenemos Sesión el día de mañana, y no se pueden empalmar; entonces citamos para nuevo pase de Lista, a las 2:40 de la tarde.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Solicito a la Segunda Secretaria, dar pase de Lista, e informar a esta Presidencia, si contamos con Quórum.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada Secretaria.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada, Secretaria. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

presente. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputada, Diputada. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Habiendo Quórum Legal, continuamos con la Sesión. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, para desarrollar su tema: “Análisis”.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente, para declinar mi participación, y rogarle que se incluya el día de mañana. “Análisis.”

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manuel Enrique Laviada, con su tema: “No a la militarización”.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- En el mismo sentido, para que se incluya mañana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, con su tema: “Municipios”.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si me permite declinar mi participación, pero me la agendas para mañana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho, Diputada. Gracias a todas y a todos, se toma nota de las participaciones, y quedan debidamente registradas. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Diputados, para el día de mañana miércoles 26 de octubre, a las 13:00 horas, a la siguiente Sesión, donde se trataran más de 10 dictámenes que están pendientes de ser de conocimiento de esta Asamblea; por lo cual, le rogamos a todos, su puntual asistencia. Muchas gracias, a todas y a todos.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ LUIS
FIGUEROA RANGEL.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**